

La correspondencia informativa, dirigida al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
A PARTADO 34

Administración, Redacción y Talleres:
MAYOR, 15.
Apartado de Correos, 34.
Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

SABADO 6 DE JULIO DE 1935

Número 14.208

NUESTROS COLABORADORES

Crisis en el partido socialista

El radicalismo, de cualquier clase que sea, prende con facilidad en la gente joven. Es natural, por consiguiente, que en la juventud socialista española haya habido siempre inclinación a tendencias y actitudes más radicales que las del partido, formado, en su mayoría, por hombres ya maduros. Sin embargo, durante mucho tiempo, la severa disciplina del socialismo español fué un freno eficaz para los radicalismos—más bien teóricos que prácticos—de la juventud, sobre todo, mientras a la cabeza del partido hubo hombres a los que parecía casi sacado, por la generalidad de los añados, incluso de los jóvenes, discutir o presentarse como revolucionarios tibios.

La revolución rusa y la consiguiente explosión bolchevique, calentaron hasta al rojo vivo a muchos cerebros. Casi todos los sentimentales y exaltados—y, por supuesto, gran número de jóvenes—se sintieron irresistiblemente atraídos por el hecho soviético. El primer conato de partido comunista se hizo en España a base de una escisión ruidosa en la Federación de Juventudes socialistas. Poco después, en la división del partido socialista en 1921, los comunistas arrastraron, principal mente, fuerza juvenil, lo que, por cierto, no fué pequeño inconveniente para que el nacimiento del partido comunista tuviese consistencia, disciplina y seriedad. Pudo decirse, que la parte joven del socialismo español se quedó en cuatros. Poco a poco recuperó alguna fortaleza; pero a costa de que sobre su espíritu, sobre sus orientaciones doctrinarias y tácticas, ejerciera influencia grande el comunismo.

La actitud del partido socialista durante la Dictadura, hizo mayo esta influencia. La gente joven del partido—y, después de luego, la casi totalidad de la juventud propiamente dicha—no recataba su malhumor frente a esa actitud—. Y, cosa rara—no tan rara si se tiene en cuenta la poca perspicacia política de las masas, en general, y de las masas socialistas, en particular, tan inhábiles para distinguir de colores—, la popularidad y el prestigio revolucionario de algunos líderes socialistas—de Prieto, por ejemplo—, que estaban un poco de capa caída por perceptibles concomitancias y devaneos con la izquierda burguesa, ganaron muchos puntos por su oposición, demasiado platónica y hecha por los rincones y tertulias para tomarla por signo de entereza revolucionaria contra la entereza revolucionaria, contra la Dictadura. El "revolucionario" Prieto y otros por el estilo, no se oponían a la Dictadura por espíritu marxista, sino por ser unos demócratas liberales, y nada más.

La República—por cuyo advenimiento no hizo muchas ni grandes cosas el alto mando socialista—vino a tiempo para impedir una desgarradura del socialismo español. La polvareda del triunfo primero, y las mieles del Poder luego, aplacaron por algún tiempo el enojo. Pero la participación de los socialistas en el Gobierno de la República fué para ellos un arma de dos filos. El grupo de Besteiro veía claro. Ni la gente—empeñando por sus caudillos—estaba preparada para gobernar—ni con la democracia burguesa, ni con la dictadura proletaria—ni el desgaste forzoso del partido en las funciones de gobierno podía traer otras consecuencias que las que trajo: la decepción, el desencanto, el desapecho de muchos, no solamente de los que en aluvión habían entrado en el partido al socaire de las victorias electorales y de los manojos caciquiles amparados de él, sino de los socialistas menos aventureros, y un recrudecimiento de las tendencias radicales en el partido y en las juventudes.

La natural psicología iracunda de algunos jefes, como Largo Caballero, hombre aparentemente frío, pero de reacciones violentas, y el temor de ellos a que la dirección se les fuera de las manos en una quiebra de la unidad del partido—en el que por ley natural iban siendo menos cada vez los hombres educados en la vieja escuela del socialismo español, que pudieran decir tradicional—, hicieron embalsar al partido en la aventura revolucionaria de octubre. Largo Caballero se puso a

GOBIERNO CIVIL Juventud Católica de San Lázaro

Se ha recibido la relación de donativos para regalar por suscripción popular una bandera a las fuerzas de la Benemérita, de esta Comandancia.

En nuestro próximo número insertaremos la relación de personas y Ayuntamientos donantes.

VISITAS

En la mañana de hoy cumplimentaron a nuestra primera autoridad los alcaldes de Dueñas y Grijota.

A FROMISTA

Mañana, a las diez y media, saldrá para Fromista el gobernador don Victoriano Maesso, que asistirá a la inauguración de las nuevas escuelas.

DEL AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE SIGUE GIRANDO VISITAS A LAS ESCUELAS

Al recibir esta mañana a los periodistas locales el alcalde don Saustiano del Olmo, les dijo no tenía ninguna noticia oficial que comunicase, únicamente que seguía girando visitas de inspección a las escuelas municipales, habiendo correspondido hoy a las instaladas en las calles de Valentín Calderón y Gil de Fuentes.

En la mañana de hoy cumplimentó a nuestra primera autoridad municipal, don Félix Gil, director de la Casa de Palencia en Madrid, que era portador de un saludo de nuestra colonia palentina.

También le visitaron las colonias escolares de los pueblos de Renedo, Arenillas, Villabasta y Villagles de Valcavia, acompañadas de sus profesores, señoría Victoria Cruz, don Eugenio Domingo, don Eduardo Monteoliva, y don Lucinio Casas.

El alcalde enseñó a los niños y niñas las dependencias del Ayuntamiento y les obsequió con pastas y dulces.

La Patronal Agraria

El pacto colectivo para las faenas agrícolas

En la reunión celebrada en el día de hoy, por la Federación provincial Patronal Agraria, con asistencia de la mayoría de los vocales que componen la Junta directiva, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Cumplir en todas sus partes la orden de la Dirección general de Trabajo, con respecto a la prórroga del pacto colectivo para las faenas agrícolas del próximo verano, ordenando a todas las Juntas locales que procuren que la letra y espíritu de dichas Bases, sean respetadas por todo; los asociados, interpretándolas en el sentido justo y equitativo, como se ha venido haciendo en años anteriores para evitar la discordia entre patronos y obreros.

Este pacto colectivo, aun cuando tiene el carácter de general, sólo afecta a las entidades contratadas.

Cualquier duda que pueda surgir entre otros que no sean asociados, no tienen por que intervenir las Juntas locales patronales.

Segundo. En vista de las manifestaciones hechas por el presidente y una vez oídas las explicaciones que dió el señor Pinacho, representante de esta Patronal en el Frente Triguero Nacional, acerca de los acuerdos adoptados en anteriores días, se acordó aceptar en todas sus partes la proposición que se hizo al ministro de Agricultura el día 4 del corriente y ante la inaplazable necesidad de ejecutar la ley de Autorizaciones, retirando y liquidando inmediatamente las cuatrocientas mil toneladas de trigo, para no prolongar un día más la desesperada situación en que se encuentran los pueblos que fueron defensores de la tasa, estiman que es de necesidad absoluta que esta Federación Patronal Agraria colabore inmediatamente con las Secciones Agronómicas ejerciendo una intervención en todos los actos que tengan relación con la compra y venta de trigo, ejerciendo un verdadero control para que tenga la aplicación debida la ley de Autorizaciones, bien entendido que esta Asociación no tiene otra misión que la defensa de los intereses de sus asociados y por consiguiente que los actos que realice, han de ser apartados por completo de toda mira económica y sólo con el propósito de garantizar la regulación del mercado en esta campaña que ya está empezada, toda vez que hoy se han recibido en la Sección Agronómica, las certificaciones para comenzar la compra de los trigos que han sido objeto de préstamo por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

AYER EN LAS CORTES

Se lee el proyecto de Reforma constitucional

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde, abre la sesión el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

LA INTERPRELACION SOBRE POLITICA COMERCIAL

El ministro de Industria contesta a los oradores que intervinieron en la interpección anterior. Dice que la actuación de su departamento consiste en comprar bien y en conquistar mercados en beneficio de la producción nacional. No tiene la pretensión de haber resuelto la política comercial exterior, pero ha hecho cuanto ha sido posible. Nadie es partidario de la política de contingentes, y si se transige con ella es porque las circunstancias lo imponen. Niega que por culpa de su actuación se hayan frustrado las negociaciones con Rumania.

El señor Chapaprieta asume la responsabilidad de no haber firmado el convenio con Rumania, y no se ha hecho porque la segunda parte del mismo resultaba desventajosa. Anuncia que no se firmarán convenios con ningún país si no hay compensaciones.

El señor Cantos hace minuciosa exposición de la política de contingentes.

El señor Badia rectifica para insistir en sus manifestaciones anteriores.

El ministro de Hacienda niega que Rumania haya hecho ofertas impositivas.

El señor Badia: Se demuestra documentalente.

El ministro de Hacienda: No se puede comprar sin compensaciones. Por eso se compra petróleo a Norteamérica.

El señor Calvo Sotelo pregunta cuál es el volumen de esta compra.

El ministro de Hacienda contesta que se ha fijado un máximo de doscientas cincuenta mil toneladas. Pide al señor Badia que concrete sus declaraciones.

El señor Badia dice que no pretende que la "Campana" con Rumania, sino que España tenga libertad para hacer su intervención alguna.

El ministro de Hacienda manifiesta que esas son las aspiraciones del Gobierno.

El señor Calvo Sotelo declara lo importante es obtener contratos que den seguridades y cubran las necesidades del país a largo plazo.

Se suspende este debate.

El jefe del Gobierno lee el proyecto de reforma constitucional.

El ministro de Hacienda lee otro sobre conversión de bonos oro.

DE LA DIPUTACION

Accidente de trabajo.—Al trasladar las máquinas y materiales de la Imprenta provincial al Palacio de la Diputación, sufrió un accidente en la mañana de hoy el obrero albañil Pedro Tapia Ruesga, de 49 años y vecino de Palencia, y cuyo accidente consistió en el magullamiento completo de las dos falanges del dedo meñique de la mano derecha, siéndole amputado dicho dedo.

Las conversaciones con el Cabildo Catedral.—Según anunciáramos en nuestro número de ayer el lunes próximo, y a las cinco de la tarde, darán principio las conversaciones entre el Cabildo Catedral y los señores don Luis Najera de la Guerra, como presidente de la Comisión Gestora, y el gestor don Santiago Calderón, sobre los servicios del hospitalización a los enfermos de la provincial, en el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Contestación a un cargo.—El presidente de la Comisión gestora de Sevilla, manifiesta al de esta Diputación que acepta el encargo de gestionar la compra de la campaña propiedad de la Comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón de Palencia, que figuró en la Exposición Ibero-Americana.

Un oficio del gobernador civil.—Por el señor gobernador civil de esta provincia, don Victoriano Maesso, a instancias del teniente-jefe de la sección del Cuerpo de Seguridad de esta plantilla, y al objeto de que se hallen alojados en condiciones los retenes del citado Cuerpo, encarece a la Diputación vea el medio de sufragar el coste de gastos de material necesario en combinación con el Ayuntamiento para que dichas fuerzas sean alojadas convenientemente.

Vida religiosa

Día 7 de julio: Dominica IV de Pentecostés.

S. I CATEDRAL

Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del santo Evangelio.

A las nueve y media, misa con ventual, con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el santo Evangelio el Rvdo. señor don Regino Vega, Beneficido.

En todas las misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

EN SAN LAZARO

La parroquia de San Lázaro celebra la fiesta de su Santo Titular con los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con motetes, y a las diez y media, misa solemne con sermón. Por la tarde, a las siete y media, expuesto el Santísimo, se rezará el rosario y las preces en honor del Santo, y a continuación habrá sermón y se hará solemnemente la Reserva, terminándose con el himno parroquial.

Predicará mañana y tarde el P. Lucio Francés, S. J.

EN NTRA SRA. DE LA CALLE

Mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

A las once y media, misa rezada y durante ella se rezará el santo rosario y ejercicio de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de los meses, plática, reserva y cánticos.

Solemne novenario

que la V. O. T. del Carmen tributa a su excelso Patrona en el templo parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, durante los días del 8 al 16 inclusive.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las once, misa rezada y ejercicio de la novena, excepto los domingos y días festivos, que será a las once y media.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, sermón y solemne reserva.

LA QUESTION TRIGUERA

Una comisión numerosa de agricultores de Cisneros, que tiene en prietas sus trigos en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, ha llegado a Palencia al objeto de entrevistarse con el señor presidente de la Junta Superior de Contratación de Trigos para denuncia la anomalía de que algunos agricultores, para dar salida a sus trigos a cualquier precio, se valen de la estratagemas de hacer ver con muestras falsificadas de que sus trigos están picados y urge lanzarlos al mercado, sin tener en cuenta el daño que a sí propio se hacen, y por tanto el perjuicio que ocasionan a los demás.

Mentada comisión, persuadida de los males que el proceder de esos desaprensivos está originando a la agricultura en general, va a protestar ante los poderes constituidos y autoridades competentes en la materia y hacerles ver que los agricultores en general, por ese procedimiento van a una ruina segura sin que nadie lo remedie, pues, demostrado con cálculos y hasta con exactitud el costo de producción, que es superior al de venta, la deducción es lógica de que el agricultor va a una ruina precipitada.

Hoy más que nunca, que está la batalla bien presentada y con buenos augurios de conseguir la victoria, es más necesaria la unión y el esfuerzo de la clase para conseguir el triunfo que es el ideal de futuras conquistas.

La comisión visitó después al señor gobernador, saliendo muy satisfecha de la entrevista.

AUTOMOVILISTAS

Bofnas de aspiración de la mejor marca, a 22 pesetas.

Acíte para maquinaria agrícola, a 1,50 pesetas litro.

JULIO DE LA FUENTE
Mayor, 2 (Garage)

TRIBUNALES

El juicio oral de hoy por robo.

—Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Salamanca por el delito de robo, contra Félix Lozano.

El representante de la ley sostuvo sus provisionales conclusiones y pidió de la Sala le fuera impuesta al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, con imposición de accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del letrado señor Herrero, negó que fuera su patrocinado autor del hecho que se le imputaba y pidió la absolución.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Señalamiento.—Para el lunes, a las diez y media ante el Tribunal de Derecho.

Juzgado de Instrucción de Palencia, por el delito de lesiones, contra Andrés García Martínez Abogado, señor Mateo.

Procurador, señor Celada.

Lugar del hecho, Manquillos.

CASTILLA tiene sus playas en el Sardinero, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más tranquilidad y economía

SECCION DE SUCESOS

POR VIAJAR SIN BILLETE

A la llegada a esta estación del tren correo número 421, fué detenida una joven, que, conducida a la Comisaría dijo ser y llamarse Carmen Pérez Cuesta, de 23 años de edad, natural de Torrelavega (Santander), sin domicilio ni oficio conocido.

Dicha joven fué detenida por viajar sin el oportuno billete y sin ninguna clase de documentación.

EDUCACION Y CULTURA

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA DE SALDAÑA. Con asistencia del señor jefe de la Sección Administrativa...

A las once de la mañana dió comienzo el acto, asistiendo la mayoría de los maestros pertenecientes al Centro...

Según en el uso de la palabra don José Triana, maestro de Saldaña, solicitando un aplauso para estimular a los niños...

Interviene brevemente don José Quintana, diputado provincial y alcalde de Saldaña, para manifestar su contento por la actuación de los niños...

La señora inspectora resume el acto; da las gracias al maestro de Gañinas por la alusión de que le hizo objeto...

pró un almuerzo en la fonda de don Benito, al que asistieron las autoridades...

A las tres de la tarde regresó a Palencia el digno jefe de la Sección...

A las cinco de la tarde se repartieron dulces a los niños. Las niñas con sus vestidos blancos...

Según estaba anunciado en el programa, comenzaron las sesiones a las tres de la tarde...

Con gran habilidad, sabe despertar la curiosidad de los niños, y luego cautivar su atención...

Con los párrafos análogos y palabras comunes de todos los escritos, hace un completo análisis gramatical...

La ilustrada maestra de Busillo de la Vega, doña Julia Pinedo, nos deleitó a continuación con una sustanciosa conferencia...

Recibió muchas felicitaciones. En último lugar dió una lección práctica a niños de segundo y tercer grados...

Dr. Ledo. PIEL Y SIFILIS. Núñez de Arce, número 4. VALLADOLID

Compro railes de ocasión. De 20 a 30 kilos por metro, en partidas de importancia. J. SILVEI. San Marcial, 18, 1.º San Sebastián

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID. FUNDADO EN EL AÑO 1902. SUCURSAL EN PALENCIA...

DE LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento

LOS QUE ASISTEN

Bajo la presidencia del alcalde, señor del Olmo, celebró ayer sesión la Corporación municipal...

JORNALES Y FACTURAS. La relación de jornales y facturas de la semana que presenta...

DISTRIBUCION DE FONDOS. Se dió cuenta de la distribución de fondos del pasado mes de junio...

ADICION AL PADRON VECINAL. Con arreglo a lo solicitado, se acuerda incluir en el padrón vecinal...

LICENCIA PARA OBRAS. Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana...

LICENCIA A EMPLEADOS. La Corporación acuerda conceder quince días de permiso al guarda de jardines Gregorio Calvo...

UNA PETICION. Varios vecinos de la calle de Nakens, en instancia que elevan a la Corporación...

EL COBRO DEL CENTIMO POR EL VINO PARECE SER ES LEGAL. El Tribunal Económico, en resolución al recurso...

Suspension Provisional. La presidencia da cuenta a sus compañeros de Corporación de haber suspendido de empleo al jefe de ronda de Arbitrios municipales...

Cisneros DE SOCIEDAD. Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo farmacéutico el joven don Mariano del Río Seco...

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

solución al recurso sobre el pago de análisis de los vinos, resuelve en el sentido de ser justo y legal dicho arbitrio.

EL AYUNTAMIENTO ENCABEZA LA SUSCRIPCION DE UNA BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL CON CIENTOS PESETAS.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso, en atención a lo solicitado...

CESION DE TERRENOS. Varios vecinos interesados en los terrenos de la laguna denominada "La Salsa"...

Cisneros. Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo farmacéutico el joven don Mariano del Río Seco...

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

LECTORES

LA MASA, NUEVA DIVINIDAD

Oswald Spengler ha genuino de manera admirable y a la par insuperable, en "Años cecivos", a las masas, la nueva divinidad...

¡Tenemos la mayoría! Efectivamente, ¿pero a qué costa? Oswald Spengler lanza fuertes improperios contra todos los espíritus que halagan a la nueva divinidad...

Leendo por éstos días los discursos de Benito Mussolini, encuentro declaraciones rotundas y positivas referentes a este tema, que me he hacen simpático, aunque disienta en otros aspectos de su actuación...

En Bolonia, el 3 de abril del año 21, ensalzando la fecha del nacimiento de Roma consagrada al trabajo y a la nación...

Es tanto pintarnos como ene migos de la clase trabajadora y laboriosa. Nosotros nos sentimos hermanos en espíritu con aquellos que trabajan...

Otro argumento que se puede prestar a las esperanzas de nuestros adversarios: las masas. Vosotros sabéis que yo no adoro la nueva divinidad de la masa...

Calefacción "Ideal Classic". Centrales y por piso. Cuartos de baño completos, de lujo, en color a elegir...

TEODORO ARIAS. GARCÍA RUIZ, 11—PALENCIA. Antracitas para calefacciones. Podrá adquirir en ventajosas condiciones...

BERNARDO MANUEL. Martínez de Azcoitia, número 5 (antes San Francisco). Apresúrese y consulte precios...

E. ROBLES Médico. Especialista en enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta...

democracia y el socialismo. ventura, por el mero hecho de ser muchos, deben de tener razón? Nada de eso en absoluto...

Y en su primer discurso en Cámara (junio 1921), dejó bien definido y sentado el papel de la muchedumbre...

De otra parte—dijo—es discutible que en el terreno de la violencia las masas obreras serán batidas. Lo reconocía justamente Baldesi...

Teófilo ORTEGA

GRAN EXPOSICION de Camas niqueladas. Ferreteria ARIAS. PALENCIA. Nuevos modelos. Precios económicos. Barrio y Mier, 5.

No haga sus compras de verano sin ver antes precios y calidades en Almacenes y 13 Sucursales de Alejandro Ortega

Página Social Agrícola y Ganadera

La Juventud Católica francesa y los movimientos especializados

Sabido es que la Juventud Católica Francesa, fundada el año 1886, hasta hace muy pocos años se hallaba organizada de una manera heterogénea, o sea que sus socios pertenecían indistintamente a todas las clases sociales.

Nadie pondrá en duda que la Juventud Católica Francesa realizó siempre una importante obra de apostolado. Pero es indudable que aquel tipo de organización no podía dar los resultados apetecidos. Todo lo que no es natural, no puede prosperar. La Juventud Católica es un apostolado y éste para ser eficaz ante todo ha de adaptarse al medio ambiente. Y la primitiva organización de la Juventud Católica Francesa, por esa mezcla de elementos que abarca en su seno, estaba incapacitada para esa necesaria adaptación.

Pero surgió en Bélgica la nueva orientación que el Abate Cardyn dio a las Juventudes, con la creación de la JOC. Los métodos de la JOC belga comienzan a dar tales y tan asombrosos resultados (hoy son 80.000 sus socios), que los franceses pronto intentaron imitarlos. El sacerdote Guerin fué el encargado de llevar a cabo tan gran obra. Y Guerin al frente de la JOC como consiliario nacional, inicia en la Juventud Católica Francesa los movimientos llamados "especializados" o sea por clases: "obreros", "abogados", "marineros", "estudiantes"...

Al escribir estas líneas tengo ante mis ojos un artículo escrito por un antiguo socio de la Juventud Católica Francesa que vivió la vida de la antigua organización de aquella Juventud; es L. Berne. Este antiguo militante católico no duda afirmar: "La Juventud Católica Francesa ha encontrado "por fin" su fórmula de acción verdadera, el medio de conseguir prácticamente lo que fué siempre su finalidad, el medio de realizar el gran sueño de que vivía, el sueño de instaurar, el sueño de restaurar, agrupando a los jóvenes de "todas" las clases un orden social plenamente cristiano, un orden social reconciliado".

"UN SIGLO DE CRISTIANIDAD EN EL JAPON"

por el P. Constantino Bayle

La Cristiandad del Japon es como un milagro entre los milagros de la Historia eclesiástica. Por la rapidez asombrosa con que aquel pueblo, el más noble y despierto de Oriente, abraza la fe llevada por San Francisco Javier y sus dos compañeros, también españoles; por el fervor de los neofitos, lo mismo de los reyes y samurais que de los campesinos y pescadores; por la furia de la persecución, que arrasó campo de tan halagadoras esperanzas; por el número de los mártires, centenares de miles, que iban a la cruz o a la hoguera vestidos de gala, como a una fiesta; por la maravilla, por nadie sospechada, de conservarse dos siglos el Cristianismo puro, sin Sacramentos, sin sacerdotes, sin ayuda humana, cuando ya la Cristiandad del Japon se miraba como un hecho pasado en la Historia que no dejó otro rastro sino la gloriosa lista de sus confesores.

Al estudiar la labor evangelizadora de España, pocos reparan en este rincón; lo creen de otros pueblos. Y no obstante, española fué la epopeya, no total, pero sí en gran parte. Pues aunque la misión la inició Portugal y los galeones de las quinientas llevaron a Javier, y a la asistencia portuguesa perteneció la provincia del Japon de la Compañía de Jesús, que fué la que más trabajó y consiguió en las conversiones, pero desde el siglo XVII, desde que arrojó el empuje de los tiranos en matar la fe, Manila se convirtió en el centro de las expediciones de los religiosos españoles, franceses, dominicos, agustinos, y en lugar de refugio para los desheredados por su religión.

Los reyes de España y los gobernadores de Filipinas, tomaron a punto de honor, de honor cristiano, hacer cuanto

La Juventud Católica Francesa, según afirma Berne, a medida que iba creciendo y extendiéndose por la nación entre los estudiantes, las clases medias y las campesinas, se mostró siempre preocupada por el deseo sincero de romper ese muro irrompible que sus fundadores habían visto extenderse entre ellos y el pueblo, ese muro que no se lograba abatir más que a medias, ya que los elementos más populares (y sobre todo el mundo obrero) estaban ausentes de la Juventud Católica o no se encontraban en ella sino en débil proporción.

Los "burgueses", añade el mismo articulista, amaban a los burgueses; pero amaban también sinceramente a los humildes, a los obreros. Por eso la esperanza de encontrarse con ellos reunidos en aquellas reuniones heterogéneas, mezcladas de jóvenes de las diversas clases sociales, donde instintivamente se pretendía (aquí está el error inevitable, dice Berne) condescender, mezclándose cuanto se podía no con los jóvenes obreros (la Juventud contaba con muy pocos), sino con jóvenes que pertenecían a clases modestas.

Esperanza... pero frecuentemente decepción en esas reuniones, decepción que se procuraba ocultar. Pues a pesar de todos los esfuerzos no se acababa de salir de un círculo de jóvenes muy reducido. La gran masa obrera estaba muy lejos de ellos. Y lo que más es, inocentemente, en la mayor parte de esas reuniones, sucedía que, por caridad, cada uno, en cierta manera se adoptaba una actitud no natural, sino fingida...

Los unos procuraban hacerse un poco "pueblo" en lo que no conseguían éxito. Los otros, los que eran verdaderamente "pueblo", los que por lo menos lo eran a medias, lo procuraban disimular desde el momento en que se encontraban en la reunión. Inconscientemente ellos también ocultaban una parte de su alma; se disfrazaban también ellos. Y con esto lo que sucedía era que ni los unos ni los otros se presentaban como realmente eran.

V. FELIZ

estuviera de su parte para sosegar la tormenta o disminuir sus estragos con embajadas, con expediciones, con limosnas, con el envío disimulado de misioneros; hasta que la experiencia los desengañó de que el socorro de la Cristiandad era por todo punto imposible.

Sobre el Japon cristiano hay copiosa bibliografía, desde las cartas de San Francisco Javier y sus sucesores, hasta los descubrimientos que cada día salen a la luz en los archivos públicos y privados de las órdenes religiosas. Cada una de ellas pone laudable diligencia en publicar las relaciones de sus mártires y misioneros y aumentan sin cesar los libros, folletos y artículos sobre los albores, esplendor y ocaso de aquella Cristiandad.

El autor del presente tomo ha buscado en ese inmenso material las noticias con juicio sereno y diligencia amorosa. Consteñido a ceñirse a un marco demasiado angosto, por necesidad desfilara muchos aspectos y cercena episodios interesantísimos. Mas ha procurado que el conjunto sea completo; esto es, que refleje fielmente las diversas fases de la tragedia española de un millón de cristianos, barridos del mundo en poco más de treinta años.

Tragedia que hoy vuelve a sonrosar sus páginas con primicias que hacen esperar el cumplimiento de lo establecido de las magníficas esperanzas que el apóstol navarro puso en el pueblo japonés.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado.
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos.
Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Buenavista de Valdavia

DE SOCIEDAD

Habiendo terminado en Bilbao, con gran aprovechamiento, el cuarto año de Bachillerato, los hermanos Mercedes y Gonzalo Negrete, éste ha llegado con su señora madre, doña Germana Arroyo García y su hermano Andrés, a pasar el verano, a quienes se unirán su padre D. Eusebio Negrete, maestro nunca olvidado que fué durante muchos años de este pueblo, y su simpática y elegante hermana Mercedes, a mediados de julio.

Enhorabuena y feliz verano.

EL CORRESPONSAL

PIEZA OPTICA

MAYOR. 166.-PALENCIA

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIERREZ

Mayor Pral., 93.-Teléfono 166 X

PALENCIA

De higiene rural

Cómo debe ser un establo

Altura: Debe ser, hasta doce cabezas, de unos 3 m.; pasando este límite, debe dárseles una altura de 3'50 m.

Superficie de iluminación: Por cada dos cabezas, debe utilizarse una ventana de 0,76 a 0,80 metros cuadrados, colocando su parte inferior a una distancia del suelo de 2,75 a 3 m.

Puertas: Deben de tener de 1,60 a 2,50 m. de anchas por 2,20 a 2,80 m. de altas, colocando en sus costados dos rodillos giratorios para que los golpes al entrar, en el viento, no sean tan bruscos, evitando así gran número de abortos originados por esta causa; estos rodillos pueden tener un largo de 1,10 metros y un diámetro de 10 a 15 centímetros, colocados a una altura del suelo del portal de 20 a 25 centímetros.

Comederos: Serán de cemento, y divididos en dos compartimientos de 80 y 30 centímetros, siendo éste menor para el agua, debiendo tener cada uno de éstos su correspondiente orificio para facilitar su limpieza.

Las paredes interiores del establo llevarán un zócalo de cemento bruñido de 2 m., redondeadas las esquinas, con lo que se facilita la limpieza, que se hará con manga de riego.

El piso del establo puede ser de cemento estriado para evitar las caídas y en cambio favorecer la limpieza, factor de tan capital importancia en la industria lechera.

José López PALAZON
Ingeniero agrónomo

V Congreso Internacional para embellecimiento de la vida rural

Se celebrará en Luxemburgo los días 20, 21, 22 y 23, y en Bruselas los días 24 y 25 de julio.

Son muchas las adhesiones españolas a este Congreso, varias veces anunciado. Va penetrando en los ánimos cuánto importa elevar en todos los órdenes las condiciones de la vida rural. España se ha distinguido en esta ocasión por el número importante de ponencias, que por medio del Comité de propaganda presenta a tan importante reunión internacional.

La cuota de adhesión es de 10 belgas (unas trece pesetas), mediante la cual, además de las ventajas concedidas en los viajes y excursiones, a los que asisten al Congreso, se obtendrá la documentación del mismo, o sea las Memorias o ponencias, y las actas de las discusiones.

Dada la gran dificultad de hallar alojamientos a causa de la Exposición Universal de Bruselas, es urgente reservarlos. A este efecto, y para dar todo género de facilidades, se están organizando viajes colectivos.

El Comité español de propaganda continúa facilitando las informaciones necesarias a los que deseen adherirse al Congreso.

Instituto Nacional de Previsión

Normas para la prevención de accidentes en las máquinas trilladoras

1.º La alimentación de las trilladoras mediante elevadores que permiten realizar el trabajo desde el suelo, evita muchos accidentes.

2.º A falta de dichos elevadores, conviene que la plataforma en donde se depositan las gavillas para alimentar a la máquina, sobresalga más de 70 centímetros del cuerpo principal de ésta para que los obreros no necesiten aproximarse a ella.

3.º Deben existir siempre tabillales laterales, una a cada lado del embocador de alimentación de la trilladora, para evitar que puedan resbalarse y caer los obreros sobre el tambor desgranador. Estas tabillales deben tener un mínimo de 30 centímetros de altura.

4.º La cubierta del embocador de alimentación debe ser continua: nada de listones ni rejillas. Esta cubierta no debe dejar hueco mayor de 40 centímetros de altura, es decir, lo estrictamente indispensable para que quepan las gavillas.

5.º Los obreros alimentadores deben estar en un plano inferior al embocador a 60 centímetros por lo menos por bajo de éste.

6.º La plataforma de trabajo debe estar rodeada de un borde de 30 centímetros, como mínimo, de altura.

7.º La escalera de mano que da acceso al tablado, debe llevar ganchos en la parte superior que la sujeten debidamente y tener prolongados los largueros un metro para facilitar la subida, y, sobre todo, el descenso de los obreros.

8.º Todas las correas y poleas de ambos lados de la máquina deben protegerse con fuertes telas metálicas o con tablones con bisagras para poder abrirse fácilmente.

9.º Evitar en los empalmes de las correas los sistemas de uniones que dejen partes salientes por el borde.

10.º Si el motor está separado de la trilladora, deben ponerse cuerdas y cadenas que impidan el paso de los obreros entre aquél y ésta.

11.º Calzar bien las ruedas de la trilladora, y para el transporte deben poseer potentes frenos.

12.º Avisar con campana o pitido el comienzo y terminación del trabajo en cada interrupción.

13.º Realizar la revisión, limpieza y engrase con la máquina parada.

14.º No dejar subir a los niños al tablado de la trilladora, y sólo deben permanecer en él las personas adultas que sean indispensables para el trabajo.

15.º Todos los obreros empleados en la trilladora usarán gafas protectoras.

16.º Llevar vestidos ajustados, prefiriendo el mono.

17.º Cuidar de tener un botiquín bien provisto para las curas urgentes.

F. GIL

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo

Valentín Calderón, n.º 7, 2.º

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

COCHES PARA NIÑOS

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

Coche-silla y sillas con capota

Pida catálogos:

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.-Palencia

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

Diamante

EL MEJOR!

Villasarracino

PRIMERA MISA

Con gran solemnidad, celebró en esta parroquia por primera vez el agosto sacrificio, el día 2 de los corrientes, el nuevo presbítero don Avelino Liguete Gil, hijo primogénito de los estimados vecinos de esta población, don Mariano y doña Jovina.

Actuaron de padrinos; eclesiástico, el virtuoso párroco de la misma, don Jacobo Pérez, y de honor, el jesuita Maestrillo, hermano del misacantano, don Conrado y doña Cimiliana Prieto, esposa del digno señor alcalde de Villoldo y estimado amigo nuestro don Gregorio Ortega, que también le apadrinó en el bautismo.

Cantó con suma elocuencia y exclusivo cariño a su discípulo predilecto, las glorias del sacerdocio, el celoso catedrático de Sagrada Teología del Seminario de Palencia, licenciado don Lucilo Payo Abril, siendo su brillante discurso calurosa y unánimemente elogiado por el auditorio.

La Misa de Perossi, en "re" mayor, fué interpretada maravillosamente por un nutrido coro de excelentes cantores-organistas, bajo la batuta del competente maestro de música de Villaherreros, don Nicolás Rodríguez.

Al acto, que en conjunto resultó sencillamente grandioso por todos los conceptos, puesto que hasta los jóvenes de ambos sexos de la localidad quisieron darle la mayor luzidez, levantando hermosos arcos de follaje adornados de flores a las puertas del templo y domicilio, y otros portátiles, debajo de los cuales y entonando bonitos cánticos alusivos a la ceremonia, le condujeron al altar, acudido, además de un número exorbitante de invitados—entre ellos 22 sacerdotes compañeros y amigos del misacantano, del pueblo y limítrofes, Palencia, Guardo, Carrión, etc.—el vicario en masa, a pesar de ser día laborable y hallarse bastante retrasada las faenas agrícolas, debido sin duda alguna al inmenso cariño que profesa a tan distinguida familia, dejando en todos los que tuvimos la dicha de presenciarle y besar sus manos al final, un gratísimo e impercedero recuerdo.

Regresó la comitiva en idéntica forma, a la morada de los señores de Liguete, donde fué obsequiada, como igualmente las autoridades y señores funcionarios públicos, galantemente invitados al efecto, con un espléndido refresco, seguido de succulenta comida, reinando en todo momento indescriptible júbilo, y recibiendo con tan grato motivo muchas felicitaciones.

La más entusiasta y cordial enhorabuena al nuevo presbítero, que hacemos extensiva a todos sus familiares, por haber visto realizados sus anhelos, pidiendo al Altísimo le conceda abundantes gracias, para emplearlas con óptimo fruto en tan sagrado ministerio.

F. GIL

Benito Mussolini, el dictador italiano de nombre español, ha marchado en atrevido "sportman" a segar el campo. Es ya el día que se levanta el viento espigado a espiga. Es el día que se levanta el viento espigado a espiga. Es el día que se levanta el viento espigado a espiga.

El gesto no tendrá acaso eficacia, pero esa ralea de ejemplo patrio y salvador de elegancia. Magancia de gobernante que se acerca al pueblo y convive con él, mientras conduce el tractor o arupa con la guadaña semicircular en el campo, a la vez que el espigado.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

Aires de Italia

"LA BATALLA DEL TRIGO"

Benito Mussolini, el dictador italiano de nombre español, ha marchado en atrevido "sportman" a segar el campo. Es ya el día que se levanta el viento espigado a espiga. Es el día que se levanta el viento espigado a espiga.

El gesto no tendrá acaso eficacia, pero esa ralea de ejemplo patrio y salvador de elegancia. Magancia de gobernante que se acerca al pueblo y convive con él, mientras conduce el tractor o arupa con la guadaña semicircular en el campo, a la vez que el espigado.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

El aire sabe a pólvora. Y se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano. Se oye el trueno por aires con pavano.

Las importaciones de trigo extranjero eran un año antes del triunfo fascista, de 25 millones de quintales. Sigamos la línea descendente: 18 millones en 1929; 14, en 1931; cuatro y medio, en 1933.

Esta es la "batalla del trigo"... Aumento del área de cultivo, pero aumento también del rendimiento por hectárea. Sigamos anotando las cifras: en 1921 el rendimiento por hectárea era de 9,9 y 10,3 quintales; en 1933, la producción media de esta cifra: 15'6 y 16'2.

La "batalla del trigo"... En Mantua nubo en 1920, una rebelión socialista. Rompió la calma de la ciudad muerta—muerta por su traición al campo—irrumperon un día jorrueros y peones, consumidos por el mal de las lagunas y en aurecidos por la propaganda. En sus rostros chupados eran más vivos los carbonos de los ojos.

Subía un clamor de anatemas contra el propietario; subía la plebe pidiendo teag y repartos... Pero la ciudad no ardió.

Y el fascismo italiano desecó pantanos y arrojó odios. Inició la "batalla de trigo"... Y hoy en Mantua, la que hizo traición al campo y a la paz, al olvidarse de Virgilio, cantor de mieses, hay trigo y no hay odios ni se piden teag.

Y Mantua es cifra de Italia toda. Sobre lo que fueron aguas palúdicas y hoy son campos de trigo de espigas jóvenes, no zumban ya los mosquitos venenosos; son ahora abejas virgilianas...

He ahí "la batalla del trigo" incruenta y feraz... Por eso Mussolini, inclinado sobre el campo de espigas, podrá parecer a algunos exhibicionista y ridículo... Pero, calando más fondo en la estampa campestre, aparece toda la fuerza de un símbolo; el triunfo del trabajo y de la voluntad sobre el odio y la tierra venenosa y mortífera... Es una batalla ganada y una sinfonía de espigas virgilianas en torno a la figura del dictador italiano...

El área cultivada que era en 1924 de 4.566.300 hectáreas, subió, el 1925, a 4.723.700. La producción fué ya de 65 millones de quintales.

El área cultivada que era en 1924 de 4.566.300 hectáreas, subió, el 1925, a 4.723.700. La producción fué ya de 65 millones de quintales.

El área cultivada que era en 1924 de 4.566.300 hectáreas, subió, el 1925, a 4.723.700. La producción fué ya de 65 millones de quintales.

LOS MERCADOS DE LANAS

<

Aguilar de Campée DE SOCIEDAD

Tras reñidas oposiciones ha ingresado en el Cuerpo auxiliar de Aguas, Urbano Cacañas Fontaneda.

Roscales

LABOR CULTURAL El 3 del actual, tuvo lugar la reunión que mensualmente celebran los maestros del Centro Pedagógico de Cervera de Pisuerga, presidida por el catedrático de esta zona don Antonio Ferrero.

Han sido tantos y de tan gran relieve los trabajos presentados que la comisión organizadora, no pudiendo colocarlos todos en la escuela de niños como se ha acordado, hubo de utilizar también la inmediata escuela de niñas.

Tropejos en madera, cartón, amamores, innumerables dibujos, cuauernos caigraños, de redacción de problemas, mapas con anotados por los niños, una notabilísima sección de labores femeninas, dan idea exacta de la altura a que ha llegado la escuela nacional en esta montaña. Los locales adornados con exquisito gusto artístico por la comisión organizadora y en especial por sus compañeros de Cervera, sobre quienes ha recaído el mayor trabajo, y que se han desvivido por dar a los expositores toda clase de facilidades. Una vez inaugurada la exposición, el inspector señor Ferrero hizo algunas observaciones, e indicó la orientación a seguir en el próximo curso escolar.

Justo MARCOS

UN EDICTO

Don Teodosio Garrachón Castriello, Juez de Primera Instancia de la ciudad y provincia de Palencia. Hago saber: Que por auto fecha de hoy, dictado en expediente a instancia de don Melicio Tejedor Miguel, mayor de edad, casado, comerciante y de esta vecindad, representado por el procurador don Saturnino García y Galicia, se declaró en estado de suspensión de pagos al prenombrado don Melicio Tejedor Miguel, y por ser el activo superior al pasivo, se le considera en estado de insolvencia provisional, acordándose al propio tiempo convocar la junta general de acreedores a medio de edicto fijado en el sitio público de este Juzgado, y publica do otro en la "Gaceta de Madrid", "Boletín Oficial" de esta provincia, y periódicos locales "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA, que tendrá lugar el día 17 de agosto próximo, a las diez y media, en la Sala Audiencia, de este Juzgado, —Palacio de Justicia— a la izquierda, y a ella podrán concurrir personalmente, o por medio de representantes con poder suficiente, o sus cesionarios por endoso o transferencia, previniéndose que hasta el día de la audiencia el secretario tendrá a la disposición de los acreedores o sus representantes todo cuanto previene el artículo tercero del artículo diez de la Ley de 26 de julio de 1932. Dado en Palencia, a uno de julio de mil novecientos treinta y cinco.—El juez, Teodosio Garrachón. El secretario, Isidro Páramo.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 7 DE JULIO DE 1935 Cuartel, capitán don Luciano Rincón Morfíngio. Imaginaria, capitán don Amador de Lamo Cospedal. Guardia, teniente don Faustino Fuente Arce. Imaginaria, alférez don Justino Pérez Flores. Vigía V. de H. y C.º, alférez don Higinio Hernando Clemente. Guardia de Cárcel, sargento don Julián Romero Fernández. Idem de Prevención, sargento don Crescencio Campos Delgado. Imaginaria, sargento don José Maseda Passarín. Vigilancia, sargento don Jesús Velasco Gómez. Retén, subteniente don José Espín Muñoz. Grupo de retén, segunda Compañía de Ametrallados.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

A los puertos de mar

Servicio especial de fin de semana para los puertos y puntos de verano del Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, en combinación con la del Oeste, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios sumamente reducidos "llamados fin de semana" para la visita de los puertos y puntos de verano de San Sebastián, Irún, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Santiago y los puntos intermedios de sus recorridos de los trenes, desde las principales estaciones de la red del Norte.

Estos billetes se expendirán el sábado o víspera de fiesta a partir del mediodía, siendo válidos para regresar el lunes siguiente o martes, según el puerto de que se trate, pudiendo utilizar con ellos todos los trenes, excepto los supresos y automotores.

Los indicados billetes permiten pasar el domingo o día festivo en los puertos indicados. Para más detalles, consúltese los carteles que serán expuestos al público en las estaciones interesadas.

Balneario de Cucho (Burros)

Aguas sulfurosas. Sulfhidricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos. Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

LA ADQUISICION DE FINCAS POR LOS COLONOS

REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Una importante orden de Hacienda inserta en la "Gaceta" señala las normas para que las ventas de fincas hechas por los propietarios a sus colonos, según la ley de Arrendamientos, queden exentas del impuesto de Derechos Reales.

Dice así: "La aplicación a casos concretos de la ley de 15 de marzo y del reglamento de 27 de abril del año actual, sobre arrendamientos rústicos, en sus artículos referentes a exenciones del impuesto de Derechos Reales, ha ofrecido dudas, y, con el objeto de que esa aplicación sea uniforme y de acuerdo con los principios generales en materia de impuestos, se hace necesario dictar normas que la faciliten.

Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que se celebren en el plazo de dos años, contados desde la fecha de la publicación de esta ley, las adquisiciones de fincas rústicas que las mismas o los Sindicatos Agrícolas o Asociaciones campesinas del término municipal en que aquéllas radiquen estarán exentos totalmente de los impuestos de Derechos Reales y Timbre, percibiendo los notarios autorizados y los registradores de la Propiedad la mitad de los honorarios de sus respectivos aranceles.

Claramente se comprende que las exenciones alcanzan tan sólo a los arrendamientos que se regulen por la ley de 15 de marzo del año actual, y, por tanto, a aquellos que tengan las circunstancias exigidas por la misma, pues si la ley tiende a favorecer por razones sociales los contratos a que la misma se refiere, no puede dar margen a que se apliquen beneficios a los que no lo cumplen y sólo adoptando formas que tienden a detraer el impuesto, criterio con que en todo caso han de aplicarse las normas de exención, según el artículo quinto de la ley de Contabilidad, y artículo tercero, número 41, de las de 11 de marzo de 1932.

En su virtud, el ministerio de Hacienda, conformándose con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer que para la aplicación de las exenciones del impuesto de Derechos Reales se tengan en cuenta las reglas siguientes:

EXENCIÓN PARA LOS CONTRATOS PRIMERA. Que se trate de fincas rústicas, veniendo únicamente en tal consideración a estos efectos, las que se determinan en el arancel segundo de la ley, con las excepciones que figuran en los apartados a) y b) de mismo y sin que, en ningún caso, como en el último párrafo de ese artículo de la ley se ordena, en cuanto a la regulación de la renta, sea aplicable la exención cuando se refiera a los bienes que no se consideren incluidos en el arrendamiento, según los párrafos a) y b) de su artículo.

SEGUNDA. No se estimarán como arrendamiento, y, por consiguiente, no disfrutaran de excepción fiscal, aquellos contratos cuya duración sea menor de un año, según prescribe el párrafo tercero del artículo cuarto.

TERCERA. Los contratos han de tener los requisitos fijados en el artículo quinto de la ley, y estar formalizados en escritura pública si la renta excede de 5.000 pesetas anuales, según el artículo sexto.

CUARTA. Si los arrendamientos, por su cuantía inferior a esa renta, no se formalizan en documento público, será necesario que se hallen extendidos y ratificados en la forma prescrita en el párrafo segundo del artículo sexto, exigida imperativamente para tal caso.

QUINTA. Para que los referidos contratos de arrendamiento gocen de la exención habrán de ser presentados para su inscripción en el plazo de treinta días hábiles siguientes a su otorgamiento que se fija en el artículo 26 del Reglamento de 27 de abril último, y por consiguiente no serán declarados exentos si se presentaren en la Oficina liquidadora después de transcurrido el plazo, o pasado el de vigencia del asiento de presentación a que se refieren sus artículos 29 y 30, si lo hubieren retirado para subsanar defectos. En todo caso será precisa la inscripción del arrendamiento en el Registro, de modo que si se denegare por el registrador y no se entablaren los procedimientos que en dicho Reglamento se determinan, deberá exigirse el impuesto como en los casos en que por acuerdo de la autoridad competente no llegue a producirse la inscripción. Como consecuencia de ello, los registradores de la Propiedad que por tener a su cargo oficina liquidadora sean competentes para liquidar el impuesto de Derechos Reales del contrato que se hallare en las circunstancias referidas, girarán la liquidación pertinente en su Abogacía del Estado de la provincia o de la Subdelegación que lo sea, con los datos suficientes para que pueda practicarse la liquidación oportuna.

SEXTA. No gozarán de exención, por no serles aplicables la ley, los contratos concertados entre las personas a que se refiere el párrafo tercero de su artículo 1.º.

SÉPTIMA. Tampoco gozarán de la exención los subarrendos, de conformidad con lo prescrito en el artículo 4.º de la misma ley que los prohíbe.

EXENCIÓN A LAS VENTAS DE FINCAS OCTAVA. Para que pueda declararse la exención de las adquisiciones a que se refiere la 4.ª disposición transitoria será necesario:

a) Que la adquisición sea a título oneroso. b) Que las fincas sean rústicas, según lo que para considerarse tales establece el artículo 2.º. c) Que los adquirentes sean arrendatarios de ellas con anterioridad al 24 de marzo de 1935, habiendo cumplido la obligación impuesta por el decreto de 30 de marzo de 1926 de haber inscrito su contrato en el Registro de arrendamientos existentes al publicarse esta ley y que dicha inscripción se hubiere hecho antes de 24 de marzo de 1935.

d) Si el contrato no se ha-

llare inscrito en el Registro de arrendamientos, de conformidad con las disposiciones de 1.º de enero y 30 de marzo de 1926, habrá de constar en documento que produzca efectos contra tercero en cuanto a la fecha anterior a la promulgación de la ley de 15 de marzo del año actual, por estar incorporado o inscrito en algún Registro público, o por haber muerto cualquiera de los que lo formaron; mas en este caso será preciso que con anterioridad a la expresada fecha se haya satisfecho el impuesto de Derechos Reales correspondiente a la subrogación de derechos producida por la expresada muerte. Si el arrendamiento se hubiere contratado verbalmente será preciso que el valor de la finca sea menor de 1.500 pesetas y que se pruebe su existencia anterior a la venta por el adecuado acto de jurisdicción voluntaria ante el Juzgado de primera instancia competente.

e) Que el adquirente no sea subarrendatario de la finca, ya que la ley concede sus beneficios a los arrendatarios tan sólo.

f) Que no haya tenido subarrendada la finca en todo o en parte, pues la ley prohíbe, en el artículo 4.º, los subarrendos y, por tanto, a éstos no les puede ser aplicable.

g) Que los Sindicatos Agrícolas o Asociaciones campesinas a que se refiere la disposición tengan plena personalidad, con todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, al tiempo de la publicación de la ley y con existencia de la fecha expresada y con domicilio en el término municipal en que radique la finca.

h) Finalmente, que se solemnicen con todos los requisitos legales en el indicado plazo de dos años a contar desde 24 de marzo de 1935, fecha en que terminó la publicación de la ley.

En el aspecto de la comodidad, esta moda, que se va generalizando, tiene sus ventajas. En cuanto a otros, ignora sus beneficios y sus inconvenientes; pero, es de suponer que los neves, descansando cómodamente sobre la almohada del "carrito-cuna", se duermen durante el paseo, y los "lorros" los reservan por las noches a sus mamás.

Lo digo porque aquellos niños, aquellas rabietas de las criaturitas, que antes se oían en la vía pública, ya no se escuchan, y, una de dos: o los bebés son ahora más pacíficos, o, debido al sueño profundo que les sugiere la comodidad del "auto-cunita", dejan los "lorriqueos" para la jornada nocturna.

CRONICILLA DIARIA

EL DESCANSO DE LAS NINERAS

La moda de los "carritos-cuna" para los neves, va de auge en auge. Cada día se ven más de estos cochecitos por nuestras calles y paseos. Los pequeñuelos se ven libres de los pellicios que de vez en cuando les daban las "rollas" de mal genio, cuando aquéllos cogían un berrinche. También las niñas descansan de las molestias que supone llevar un crío en brazos.

En el aspecto de la comodidad, esta moda, que se va generalizando, tiene sus ventajas. En cuanto a otros, ignora sus beneficios y sus inconvenientes; pero, es de suponer que los neves, descansando cómodamente sobre la almohada del "carrito-cuna", se duermen durante el paseo, y los "lorros" los reservan por las noches a sus mamás.

Lo digo porque aquellos niños, aquellas rabietas de las criaturitas, que antes se oían en la vía pública, ya no se escuchan, y, una de dos: o los bebés son ahora más pacíficos, o, debido al sueño profundo que les sugiere la comodidad del "auto-cunita", dejan los "lorriqueos" para la jornada nocturna.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más crece en la provincia

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

Cervera de Pisuerga NECROLOGIA

Acompañado de un gentío inmenso que constituyó una sentida manifestación de duelo, se verificó en la tarde de ayer el entierro del joven Luis Merino del Río, que falleció el miércoles, tras penosa y larga enfermedad.

Que la resignación que Dios le concedió hasta el último momento, se la transmita a su desconsolada madre y hermanos, para sobrellevar tan irreparable pérdida.

SAN MILLAN

25 años de progreso industrial

Con motivo de cumplirse en julio de este año el 25 aniversario de la fundación de la Sociedad "Siemens Industria Eléctrica", se reunieron en fraternal banquete, hoy sábado 6, los consejeros, directores y personal de dicha empresa.

El origen de esta Sociedad fue la fusión de Siemens Schuckert española con la Industria Eléctrica, S. A., y como estas empresas eran las más antiguas de electrotecnia establecidas en España, puede decirse, sin hipérbole, que todo el progreso eléctrico industrial en la península, está vinculado a Siemens industria Eléctrica y a sus fábricas y talleres situados en Cornellá de Llobregat (Barcelona).

La capacidad productora de esta empresa alcanza desde las más grandes máquinas para las centrales eléctricas, hasta los más modestos aparatos para usos domésticos. Se cuentan por miles las instalaciones de alternadores, transformadores, motores, electro-bombas, ventiladores de todas clases, cocinas y estufas eléctricas, y cuantos aparatos de maniobra eléctrica puedan precisarse, hechos por Siemens Industria Eléctrica la cual, para ampliar aún más sus actividades, se fusionó recientemente con la Sociedad Siemens y Halske, constructora de teléfonos, aparatos de medida, de laboratorio, electrotécnicos, purificadores y contadores de agua.

La razón social está domiciliada en Madrid, donde radica la Administración Central para las 184 oficinas técnicas y varias delegaciones repartidas en España y en el Norte de Africa, que ocupan, entre empleados y obreros, unas 1.000 personas.

Este feliz 25 aniversario, ha sido celebrado, igualmente, en las oficinas, reuniéndose en franca camaradería la Gerencia con todo el personal, pues una de las características de la potente organización de la Empresa que nos ocupa, es su identificación y armonía con todos sus empleados y obreros. Buena prueba de esta compenetración, es que, durante estos 25 años, no ha habido ni en las oficinas ni en las fábricas ninguna huelga, con excepción de la que con carácter general hubo en la provincia de Barcelona, en el año 1932. La satisfacción y constancia de sus empleados y obreros, lo confirma que ya han cumplido, o cumplirán en este año, 67 personas sus 25 años, al servicio de la Sociedad.

TAURINAS LAS CORRIDAS DE PAMPLONA Enorme cartel ha confeccionado para solemnizar las ferias de San Fermín, la Comisión de la Santa Casa de Misericordia de Pamplona, cartel que ha recibido la afición con extraordinario júbilo.

Las combinaciones son como sigue: Día 7 de julio: Ocho toros de Clairac para Joaquín Rodríguez "Cagancho", Manuel Mejías "Bienvenida", Luis Gómez "Estudiante" y "El Soldado".

Día 8 de julio: Seis toros de Fernández Durán (antes Guadalest), para Vicente Barrera, Manuel Mejías "Bienvenida" y Victoriano de la Serna.

Día 9 de julio: Seis toros de Juan Terrones (antes Contreras), para Victoriano de la Serna, Lorenzo Garza, y Luis Castro "El Soldado".

Día 10 de julio: Seis toros de doña Carmen de Federico para Juan Belmonte, Vicente Barrera y Lorenzo Garza.

Además se dará una corrida extraordinaria y fuera de abono, organizada por Dominguito, ya que su torero Ortega, con muy buen acierto, ha sido excluido de la feria por no interesar a la inteligente afición pamplonica la "patadita" y otros recursos para la galería del palacio de Borox.

Esta corrida se celebrará el día 14 de julio lidiándose seis toros de Antonio Pérez para Fermín Espinosa "Armillita", Domingo Ortega y Cirro Caro.

CASA SANTACRUZ PELUQUERIA DE SEÑORAS

Se ha trasladado al número 71 de la calle Mayor Principal (encima de la Sombrerería de las Tres B B B) Lo que participa a su distinguida clientela y público en general, invitiéndoles a visitar la lujosa y moderna instalación

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

LOS CABALLEROS de refinado gusto, encontrarán papel para escribir, de alta calidad, en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritismo, reuma. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región Temporada oficial desde 1.º Julio

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado: 4.500.000,00. Reservas voluntarias: 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908): 1.644.567,90. Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930: 52.089.018,00.

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.



Advertisement for CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 PALENCIA SE NECESITA UN APRENDIZ

Las ferias de Osorno

Han comenzado las importantes ferias de esta localidad. En la noche de hoy sábado, el Orfeón de Palencia dará un concierto, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1. Sinfonía por la rondalla "La Clave".
2. El juguete cómico titulado "La Casa de Judas".

SEGUNDA PARTE
Presentación de la rondalla con las siguientes obras:

1. "Entrada", (pasodoble), de Esquembre.
2. "Doña Mariquita", (mazurca), de J. Guerrero.
3. Momento musical, de Schubert.

4. Canciones gallegas y asturianas, de B. Calleja.
5. "La jota de mi tierra", de M. González.

TERCERA PARTE
En esta tercera parte el Orfeón interpretará las siguientes obras:

1. "Carmenita", a cuatro voces mixtas, de Kucken F.
2. "Tonada de Ronda", canción leonesa, a seis voces mixtas, de Benedicto.

3. "Moza en la Romería", a seis voces mixtas, de E. Blanco.
4. "La Pesindola", a seis voces mixtas, de E. Blanco.

5. "El Pingajo", a seis voces mixtas, de A. Guzmán Ricis.
6. "Soy marinero", a seis voces mixtas, de J. Guerrero.

7. "Si vas a Lomas", jota a seis voces, de E. Blanco.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

Intereses agrarios

Se constituye el frente triguero nacional

UNA VISITA
MADRID.—Ha quedado constituido el frente triguero nacional, fusionándose los frentes de Andalucía, Extremadura, Aragón, León, Castilla. La comisión ejecutiva, acompañada de su presidente, don Blas Cantalapiedra, y de diputados de diversas fracciones políticas, ha visitado en el Congreso al ministro de Agricultura y a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, no habiendo podido visitar a los señores Lerroux y Melquíades Álvarez, por estar ausentes de la Cámara en aquel momento.

En la reunión celebrada, la comisión ejecutiva expuso a los señores Álvarez la inaplazable necesidad de ejecutar la ley de autorizaciones, retirando y liquidando inmediatamente las cuatrocientas mil toneladas de grano, para no prolongar un día más la apurada situación en que se encuentran los pueblos que fueron defensores de la tasa.

Asimismo la comisión les suplico que no se cerraran las Cortes hasta que no se diera una solución definitiva para que la regulación del mercado triguero de la presente campaña fuera eficaz, porque de lo contrario fracasarán las disposiciones regulatorias hoy en vigor, como fracasaron en la campaña anterior, creando una situación de verdadera tragedia en el campo.

Tanto el ministro de Agricultura como los señores Martínez de Velasco y Gil Robles prometieron al frente triguero nacional que inmediatamente se reunirían con sus compañeros de Consejo para dar una solución rápida que asegurara la retención de las cuatrocientas mil toneladas, y que estaban dispuestos a dar la que fuera precisa para que la regulación del mercado en esta campaña, que ya está empezada, fuera eficaz y de garantía absoluta para los productores.

Seguirá actuando la Comisión ejecutiva del frente triguero nacional de una manera permanente hasta conseguir la solución definitiva del grave problema triguero, y por medio de la Prensa se dirige a los labradores de toda la nación recomendándoles serenidad, unión y energía para luchar hasta vencer.

LOS TRIGUEROS Y EL PROYECTO DE SILOS
Una comisión de trigueros de distintas provincias españolas, visitó al señor Velasco, haciéndole después a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, para interesarles la pronta aprobación del proyecto sobre silos, que no requiere más que la regulación oficial del Estado, pero sin gastos por parte de éste.

Los interesados manifestaron que tenían fondos suficientes para subvenir a todas las intervenciones que haya de realizarse, siempre que el Gobierno no de cima a los trabajos parlamentarios en esta etapa, sin que se apruebe el proyecto citado, pero si se aplaza la discusión hasta octubre, se perjudicaría enormemente a los agricultores.

Dicen éstos que hay bastantes provincias españolas que aún tienen por vender la cosecha de 1934. Si no se construyen silos, se encontrarían con la de 1935 sin saber dónde encerrarla.

Desde luego, el señor Velasco se mostró favorablemente dispuesto a que salga adelante el proyecto, para lo cual intercederá cerca del Gobierno con objeto de que sea uno de los propuestos para esta etapa parlamentaria.

El propio ministro manifestó a los comisionados que le visitaron en el Congreso, que enviará mañana al Consejo de Estado el reglamento de la ley de Arrendamientos, con objeto de que pueda ser despachado antes de las vacaciones.

Subasta de lana
En la Casa Consistorial de Mayorga de Campos, tendrá lugar el día DOCE del actual, a las once de su mañana, la subasta de la lana que hay de venta en dicha villa (unas trescientas arrobas).

Gacetillas
Si V. ve por esas calles un abrigo de postín [go de postín] ya sé que V. se figura "es de la [Casa Martín]". Si es una linda camisa o un [sombrero chipén] no se lo pregunte a nadie, que [eso es de Martín también]. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

REMITIDO

Dr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Distinguido señor nuestro: Con motivo de la publicación en EL DIA DE PALENCIA de una carta dirigida a don Luis Nájera, presidente de la Diputación provincial, y firmada por don Agustín Pascual Higuelmo, nos vemos obligados a recurrir a la hospitalidad de su digno periódico con objeto de que desmentir públicamente ciertas manifestaciones que, faltando a la verdad, perjudican a quienes acudimos en principio al concurso anunciado por la Junta del Patronato de San Bernabé, para la provisión de una plaza de cirujano-auxiliar.

Dice literalmente el señor Pascual en su carta—entre otras cosas—lo siguiente: "Quiero hacer constar en la presente carta, que el cargo de cirujano-auxiliar del Hospital de San Bernabé y San Antolín me fué conferido después de determinadas pruebas y condiciones de especialidad, que fueron exigidas a todos los solicitantes que acudieron al anuncio de la plaza del referido cargo, etc."

El señor Pascual ha olvidado, sin duda, que al concurso anunciado para proveer la plaza de cirujano-auxiliar de dicho Hospital acudieron, entre varios médicos, los que suscriben, y nos ha sorprendido extraordinariamente y hasta indignado, que dicho señor, faltando abiertamente a la verdad, afirme que le fué conferido el cargo después de determinadas pruebas que fueron exigidas a todos los solicitantes.

La conclusión, según él, es bien manifiesta: el señor Pascual fué el solicitante que respondió arosamente a esas pruebas, y por lo tanto, el que demostró un bagaje de conocimientos superior al de los demás concursantes.

Siendo esto totalmente falso, nos interesa hacer constar: Primero. Que a ninguno de los solicitantes a dicha plaza se nos ha exigido pruebas de ningún género, y que ni oficial ni oficiosamente se nos comunicó que teníamos que realizarlas.

Segundo. Que el consabido concurso para dicha plaza de cirujano auxiliar, después de múltiples incidencias y aplazamientos, fué anulado, en virtud de las facultades que se reservó la Junta del Patronato, sin designar entonces para el cargo a ninguno de los solicitantes.

Tercero. Que fué un concurso en el que únicamente cada solicitante exhibió los méritos que poseía, y por lo que a las pruebas documentales de los mismos se refiere, se daba la circunstancia de que el señor Pascual no era precisamente el que hubiese ocupado alguno de los primeros puestos, en una clasificación honradamente hecha, pero que no llegó a efectuarse.

Y cuarto. Que ofrecemos a dicho señor toda clase de pruebas que demuestren nuestra verdad, acudiendo últimamente a la garantía del propio testimonio de la Junta del Patronato del Hospital, quien puede decir la última palabra, o sea que el señor Pascual fué libremente designado por la misma, sin oposición ni concurso alguno que nosotros sepamos.

Gracias, señor director, y cunte con la entera estimación de sus afmos ss. ss. q. e. s. m., Jacinto Carrasco Figueroa, José Villanueva y Juan Burgoa. 5-Julio-1935.

Ultimas publicaciones
GARCIA LABELLA.—Derecho político y administrativo. (Abogados del Estado). 39 pesetas. BANCO DE ESPAÑA.—Reglamento general. Edición oficial. 1,50 pesetas. CUBER.—Antisocialismo. pesetas 3. JUDICATURA.—Programa. Edición oficial. 1 peseta.

EDITORIAL REUS (S. A.)
Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6.—Apartado, 12.250.—MADRID

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Este número ha sido visado por la censura

Reunión del Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles

La próxima Asamblea Municipalista se celebrará en San Sebastián a fines del mes de Agosto

MADRID.—Bajo la presidencia de don Rafael Salazar Alonso, se reunió el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los señores consejeros don Miguel Iscar, alcalde de Salamanca; don Pascual Guajardo, alcalde de Segovia; don Hilario Rabal, alcalde de Hospitalet; don Benito Valencia, concejal de Medina de Rioseco; don Fidel Florez, secretario de San Salvador del Valle; don Ricardo Morales, interventor del Ayuntamiento de Cádiz, en representación del señor alcalde, y los señores don José María Pi y Suñer, don Mariano Berdejo y don José Paz Maroto, de representación par-

Servicio Nacional Agronómico

Se procede a la adquisición de trigos sujetos a préstamo

En virtud de las órdenes recibidas de la Superioridad, esta Sección Agronómica pone en conocimiento de todas las Juntas Comarcales de la provincia, Delegaciones locales y agricultores en general, que próximo a dar comienzo las adquisiciones de trigo por parte del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Autorizaciones, concedidas al excelentísimo señor ministro de Agricultura sobre trigos procedentes de la cosecha de 1934, de 9 de junio del presente año y reglamento para su ejecución de 25 de junio del mismo año, y a fin de tener al corriente a los interesados, especialmente a aquellos agricultores que hayan recibido préstamo del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, que es por donde se va a dar comienzo la adquisición, se les previene que en el momento oportuno deberán, y previo aviso de esta Sección Agronómica, trasladar sus trigos a los locales o almacenes que se les indicará y en la forma que esta Sección ordenará, advirtiéndole siempre que sólo serán admisibles los trigos sanos, limpios, secos, de buena calidad y libres de semillas extrañas o conteniéndolas en cantidad inferior al 3 por 100 en la forma que determina el artículo séptimo del decreto del ministerio de Agricultura de 25 de junio del presente año.

Palencia 6 de julio de 1935.—El ingeniero jefe, José F. de la Peña.

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

Excusando su asistencia los señores Jornada de Pozas, Elorrieta y alcaldes de San Sebastián y Palma de Mallorca, secretario de Graus y presidente de la Federación de Municipios catalanes. Actuó de secretario el de la entidad, don José María Peñáz.

Ratificados los acuerdos tomados por la Ejecutiva, se examinó el resumen presentado por la Unión Internacional de Ciudades de la actividad despierta por este organismo y que fué estimada altamente útil y beneficiosa para el movimiento municipalista.

En relación con la Asamblea anual reglamentaria y después de alguna discusión se acordó: Primero. Celebrar la Asamblea anual de Municipios.

Segundo. Dado el interés que muestra el alcalde de San Sebastián, señalar esta población para su celebración.

Tercero. Señalar, en principio, la fecha de la segunda quinena de agosto, sin perjuicio de consultar previamente al Ayuntamiento de la indicada población que fecha le conviene.

Cuarto. Que el programa sea, también en principio, el siguiente: Primero. Asuntos reglamentarios (Memoria, cuenta etc.). Segundo. Problemas planteados por la Ley de Coordinación Sanitaria.

Tercero. Expropiación de terrenos en el extrarradio de las poblaciones y Cuarto. Haciendas locales.

Se examinó el problema que crea a los Ayuntamientos y Diputaciones la Ley y Reglamentos de Coordinación sanitaria que han sido publicados en la "Gaceta" de 1 de junio último.

Los reunidos opinaron unánimemente que esta ley al aplicarse plenamente causará enormes perjuicios a los Municipios, y cional de Limpieza de dicha población.

Conocido el conflicto que crea la existencia de dos Federaciones catalanas de Municipios, se resolvió intervenir para tratar de conseguir su fusión en una sola.

También se acordó que se da las gracias a la Municipalidad de Franfort por la designación de los señores Salazar Alonso y Pich y Pon para el Comité de Honor del II Congreso Internacional de Limpieza de dicha población.

Asambleas municipales de Burgos, Segovia, Palencia, Córdoba, Cuenca, etcétera, así como los telegramas y escritos recibidos en la Unión, se decidió: 1.º Coadyuvar al recurso de inconstitucionalidad entablado por el Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca); 2.º Hacer un razonado y documentado estudio del problema señalando los puntos más perjudiciales de la Ley y de los Reglamentos para elevarlo al Gobierno y a las Cortes a fin de que se vea que la protesta no la guía un afán sistemático de rebeldía sino la justicia de la causa que se defiende; y 3.º El señor Salazar Alonso personalmente se encargará de gestionar en la mayor brevedad la resolución de este problema.

Aprobado el presupuesto de la entidad y comprobado el progreso constante que preside su marcha se acordó que la Unión de Municipios se adhiera a la petición que tiene formulada el Ayuntamiento de Madrid al Ministerio de Trabajo para que se exima a los Ayuntamientos de la obligación de asegurar sus empleados porque teniendo con cedidas por sus reglamentos, ventajosas y garantías suficientes, parece absurdo que al propio tiempo se obligue a contratar un régimen de seguros. Esto, a petición de la Federación de Municipios Catalanes.

Conocido el conflicto que crea la existencia de dos Federaciones catalanas de Municipios, se resolvió intervenir para tratar de conseguir su fusión en una sola.

También se acordó que se da las gracias a la Municipalidad de Franfort por la designación de los señores Salazar Alonso y Pich y Pon para el Comité de Honor del II Congreso Internacional de Limpieza de dicha población.

Conocido el conflicto que crea la existencia de dos Federaciones catalanas de Municipios, se resolvió intervenir para tratar de conseguir su fusión en una sola.

También se acordó que se da las gracias a la Municipalidad de Franfort por la designación de los señores Salazar Alonso y Pich y Pon para el Comité de Honor del II Congreso Internacional de Limpieza de dicha población.

Conocido el conflicto que crea la existencia de dos Federaciones catalanas de Municipios, se resolvió intervenir para tratar de conseguir su fusión en una sola.

También se acordó que se da las gracias a la Municipalidad de Franfort por la designación de los señores Salazar Alonso y Pich y Pon para el Comité de Honor del II Congreso Internacional de Limpieza de dicha población.

Conocido el conflicto que crea la existencia de dos Federaciones catalanas de Municipios, se resolvió intervenir para tratar de conseguir su fusión en una sola.

También se acordó que se da las gracias a la Municipalidad de Franfort por la designación de los señores Salazar Alonso y Pich y Pon para el Comité de Honor del II Congreso Internacional de Limpieza de dicha población.

Conocido el conflicto que crea la existencia de dos Federaciones catalanas de Municipios, se resolvió intervenir para tratar de conseguir su fusión en una sola.

También se acordó que se da las gracias a la Municipalidad de Franfort por la designación de los señores Salazar Alonso y Pich y Pon para el Comité de Honor del II Congreso Internacional de Limpieza de dicha población.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabajo ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PALENCIA el miércoles día 10 de julio, en el Hotel Central, de nueve mañana a tres tarde solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SEGADORAS DE VERDADERA OCASION

Deering, Cormick, Krupp. Precios afínadistimos

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA PALENCIA

VENDESE carro par, seminuevo, en Villalcón. Virgilio Padrierna.

SE VENDE un novillo, raza holandesa, superior; para tratar con Inocencio Herrera, en Antillo de Campos.

SE VENDE finca de recreo a un kilómetro de la capital con buena casa, dotada de luz y agua; se cederá al contado e a plazos. Informes: Mayor Principal, 120 (tienda) Palencia.

VENDESE o arriendanse tres locales, en la carretera de Santander; para tratar, con su dueña, en la misma. Viuda de Ventura Casares.

MAESTRO panadero: Se necesita con buenas referencias, en la acreditada panadería de Agustín Moral, de Herrera de Pisuegra. Buena retribución.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno y la esuga de 350 obradas, junto o separado; dirigirse, monte "El Conde". Villalobón.

SE VENDEN baratos, en Palencia, dos carros en buen estado, uno de violín, con arros, y otro de varas; para informes, en esta Administración.

SE OFRECE ama de cría, leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse, a Alejandra López, en Boadilla del Camino.

SE VENDE máquina segadora "Krupp"; solamente ha segado 80 obradas; facilidades de pago. Tratar, en Palencia, San Marcos, 8, primero Clementino Román, y en Requena de Campos, Arturo Román.

EN CASA SERIA, alquilaria habitación módica, único objeto guardar muebles. Ramírez, número 10.

PASTOS CON RASTROJERA: 730 obradas de pastos con más de 170 obradas de rastrojera, se arriendan. Dehesa "Villarrilla" (Saldaña).

SE VENDE una máquina aventadora y dos trillas, todo ello en muy buenas condiciones; para verlo y tratar, con Danie la de Cea, en Villalcón.

VENDESE dos mulas y dos machos, cerrados, buena edad, en Fuentes de Nava. Abraham Martín.

HERNIA

Contra las hernias se impone cada día más el Nuevo Método del Sr. D. C. A. BOER, el reputado especialista hemiario de París. Es el único que procura, sin molestia aún haciendo los más pesados trabajos o en cualquier posición que adopte el herniado, alivio inmediato, contención absoluta y la desaparición definitiva de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay HERNIA que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan por creerlos imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER, al cual deben la salud miles de HERNIADOS.

Reinosa, 3 de noviembre de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico.

Muy Sr. mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me hallo curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su mu y agradecido y s. s., Julián Abad Sales, Quintanar, núm. 4, 2.ª Reinosa (Santander).

Toranzo, 5 de junio de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy Sr. mío: Le mando las gracias por la eficacia de los aparatos C. A. BOER, con los que he logrado en poco tiempo el total alivio de mi hernia doble, ciertamente muy grave por antigua y desarrolladísima. Siento no haber acudido antes a su Método C. A. BOER, y le autorizo para que publique mi agradecimiento por este resultado inesperado. Su afmo y s. s., FRANCISCO QUESADA, en TORANO, partido Cangas de Onís (Asturias).

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado Especialista Herniario de PARÍS, Sr. BOER, quien visita con todo interés nuestra región y recibirá en: Reinosa, lunes 8 julio, Hotel Universal. PALENCIA, martes 9 julio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. León, miércoles 10 julio, Hotel Paris. Valladolid, lunes 15 julio, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Especialista Hemiario de París. Pelayo, 60. BARCELONA.

Curas vegetales del ABATE HAMON. Debo la vida a la Cura N.º 16. "Sufría del corazón e hígado y después de tratamientos inútiles durante cuatro años, desesperado, decidí tomar la CURA N.º 16 DEL ABATE HAMON. Sufría palpitaciones, dolor insufrible del hígado, fatiga al andar o subir escaleras; todo ha desaparecido y hoy estoy completamente curado y casi puedo decir que debo la vida a la CURA N.º 16 DEL ABATE HAMON." Firmado: Don Mariano Aparicio Pastor, Pablo Iglesias, 132, Palencia. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen, las cuales ejercen una energética depuración y renovación orgánica que restablece rápidamente el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras. Son ECONOMICAS: sólo cuestan 25 céntos al día. Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín y del Boletín mensual "Lo que dicen los curados". Nombre: Calle: Ciudad: Provincia: Manda este cupón como impriso con sello de 2 céntos a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

SUBASTA DE LANA

En la Casa Consistorial de Mayorga de Campos, tendrá lugar el día DOCE del actual, a las once de su mañana, la subasta de la lana que hay de venta en dicha villa (unas trescientas arrobas).

GACETILLAS

Si V. ve por esas calles un abrigo de postín [go de postín] ya sé que V. se figura "es de la [Casa Martín]". Si es una linda camisa o un [sombrero chipén] no se lo pregunte a nadie, que [eso es de Martín también]. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Los "cuatro" llegan a un acuerdo completo para redactar el proyecto de Ley Electoral

La Vuelta Ciclista a Francia

Charles Pellissier ganó al "sprint" la etapa de ayer

Vicente Trueba hizo una gran prueba y entró en la meta en el mismo tiempo que el vencedor

La etapa de ayer

GRAN GENTIO A LA SALIDA. TRUEBA RECIBE GRANDES MUESTRAS DE SIMPATIA.—TOMAN LA SALIDA 88, VELOZMENTE

LILLE.—Desde media mañana, en los alrededores de la meta de salida, se congregó numeroso público, que esperaba la llegada de los corredores, para presenciar su salida hacia Charleville.

Llegan los "tours", estampando su firma y preparan sus máquinas, conversando luego con los aficionados, que les alientan y desean gran éxito.

El español Vicente Trueba es objeto de grandes muestras de simpatía.

El cielo nuboso, amenazando lluvia, y el tiempo fresco, hace suponer que la batalla se dará desde el comienzo de la etapa.

Se advierte a los corredores que estén preparados, y a las once y media, hora francesa, toman la salida, 88 "routiers".

Inician la marcha velozmente sobre el empedrado de la ciudad, que se prolonga durante 50 kilómetros. Ese peligroso piso hace que los ciclistas salten y les amenacen los pinchazos.

El tren sigue fortísimo. Se avicina la batalla. Se producen ligeros accidentes y pinchazos, sin importancia.

CAIDA POR PINCHAZO DE MAES.—SE ESCAPAN MAGNE Y PELLISSIER

Se llega a Malantán y el líder pincha y cae. Viendo que el "maillot amarillo" repara, los franceses se disponen a sacarse la espina de ayer.

Como rayos, Charles Pellissier y Antonin Magne se lanzan al ataque. Han sido un hecho casi simultáneo, el pinchazo de Maes y la fuga, que surte el mismo efecto que el pistoletazo del "sparter" en una salida al "sprint".

Magne y Pellissier demarcan en seco y fuerzan la marcha, comenzando la lucha con todas sus consecuencias. Maes queda atrás, reparando nerviosamente la avería. Este nerviosismo le hace perder un tiempo precioso. Cuando vuelve a montar sobre la máquina tiene ya una desventaja de dos minutos.

La escapada furiosa de los dos franceses, da pronto sus resultados. El pelotón se estira y poco a poco se distancian unos "routiers" de otros.

PINCHAN MAS DE 50 CORREDORES

La carretera se halla en tan mal estado, que cada pocos metros se registran pinchazos. Es realmente extraño el espectáculo de cerca de cuarenta corredores escalonados, de 80 a 100 metros, al borde de la cuneta, arreglando apresuradamente los tubulares desinflados.

PELLISSIER Y MAGNE EN CABEZA.—MAES VA A CAZARLES CON TRUEBA

Pellissier y Magne siguen a un tren de infierno. Maes, reparado su pinchazo, monta de nuevo y marcha desesperado. Sabe que está en peligro su "maillot" amarillo. Se lanza a la caza en unión del español Vicente Trueba, el francés Le Greves y los italianos Bergamaschi, Mariano, Bertoni y Vignoli. La caza está organizada con toda intensidad. Se rueda a más de cuarenta y cinco kilómetros por hora.

MAES VUELVE A PINCHAR Y SE DESIESPERA

Cuando la distancia entre los dos franceses y sus perseguidores se va acortando, Román Maes vuelve a pinchar y pierde otros dos minutos. Con gesto de desesperación comienza nerviosamente a reparar la avería.

Por Rumegie pasan los de cabeza con diez minutos de ventaja sobre el horario previsto. Forman los primeros pelotones Magne, Pellissier, Fontenay, Debenne y Merviel

TRUEBA EN LOS PRIMEROS

El español Vicente Trueba, a treinta segundos, forma pareja con el alemán Almezbaeh. A un minuto, Bergamachi rueda solo.

CORPORA A LOS ADELANTADOS

En Letremblais, a veinte kilómetros de la llegada, Pellissier, Magne y los que le acompañan, son absorbidos por el "maillot" amarillo y sus ayudantes.

Todos juntos llegan al velódromo de Charleville, componiendo un grupo de veinte corredores.

AL "SPRINT", GANA LA ETAPA PELLISSIER

En el "sprint", el popular Charles Pellissier sabe colocarse y su máquina pisa la primera la meta, siendo ovacionado grandemente por el numeroso público. La velocidad media obtenida por aquél ha sido de 34,682 kilómetros por hora.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1.º Charles Pellissier (individual francés), en 5 horas 32 minutos 18 segundos.

2.º Speicher (francés).
3.º Bergamachi (italiano).
4.º Dannels (belga).
5.º Decaluwe (belga).
6.º Devenne (francés).
7.º Mervier (francés).
8.º Bertoni (italiano).
9.º Camuso (italiano).

10. Exequo. R. Maes (belga), Hartman (belga), Vicente Trueba (español), Bernard (turista), S. Maes (belga), Gestri (individual italiano), Dignef (belga individual), Berkly, Vietto (francés), Lowie (individual belga), Garnier (belga), Molineau (individual francés), todos en el mismo tiempo que el primero.

22. Le Greves (francés), primero de un grupo clasificado "exaquo" y en el que está el español Vicente Bachero, en 5 h. 39 m. 37 s.

29. Cardona, 5 h. 39. 37.
32. Antonio Prior, 5 h. 39 m. 37 s.

43. E. Alvarez, 5 h. 42 m. 40 s.
51. Demetrio, 5 h. 50 m. 16 s.
55. Francisco Cepeda, 5 h. 53 m. 8 s.

63. Figueras, 6 h. 6 m. 26 s.
68. Mariano Cañardo, 6 h. 6 m. 26 s.
71. Ezquerria, 6 h. 6 m. 26 s.

COMENTARIOS A LA ACTUACION DE LOS ESPAÑOLES EN LA SEGUNDA ETAPA

Los "paves" no han arretrado a ninguno de los corredores españoles. Ha sorprendido la labor de Trueba, el pequeño montañés, que ha tenido una actuación superior a la que el cabría esperar, por no adaptarse a sus condiciones la etapa de hoy. En los numerosos toboganes que tenía la carretera, el santanderino iba como integrante del grupo de cabeza y fue el que marcó el tren. Con él no iba ninguno de sus compañeros, pero ello no importó a Vicentico.

Cuando en alguna ocasión los franceses le adelantaron, él supo unirse, haciendo alarde de la clase y aún tuvo arrestrados suficientes para en los kilómetros finales ser del pelotón, que con R. Maes tomó la delantera, y esto en un trazado que no es el más a propósito para sus condiciones.

Puede servir esto de justificante y de alegría para el resto de sus compañeros, ya que parecía que la dolencia que desde la Vuelta a España venía mo-

ludgeras-heridas-contusiones

Lodos naturales radiactivos - ARNEDILLO (Logroño) Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para efectuar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47

estándole, se había recuperado.

El otro "vedette" Mariano Cañardo, no figura nunca en los primeros lugares, y está pasando muy malos ratos, pues la forunculosis le produce hasta fiebre, y esta enfermedad es la causa básica de una clasificación poco en consonancia con su clase, y en circunstancias normales no se hubiera producido.

Destaca la regularidad de Bachero y Cardona. El primero persiste en su clase. El veterano Cardona, siempre sereno, sin intentar hacer lo que no puede, sigue en su papel.

Demetrio Alvarez, que marchaba hoy maravillosamente, sufrió tres pinchazos, lo cual le retrasó de modo considerable y queriendo recuperar lo perdido, hizo grandes esfuerzos, siendo su marcha en algunas ocasiones velozísima, llegando a más de 45 por hora.

CLASIFICACION GENERAL

Después de la segunda etapa de ayer, la clasificación es la siguiente:

1. R. Maes (belga), 12 h. 53 m. 53 s.
2. Charles Pellissier, 12 h. 55 m. 39 s.
3. Decaluwe, 12 h. 56 m. 24 s.

4. Antolin Magne, 12 h. 57 m. 03 s.
5. George Speicher, 12 h. 58 m. 51.
6. Jules Merviel, 12 h. 58 m. 58 s.

7. René Bernard, 12 h. 58 m. 58 s.
26. Salvador Cardona, 13 h. 09 m. 46 s.

29. Vicente Bachero, 13 h. 11 m. 51 s.
35. René Vietto, 13 h. 14 m. 45 s.

49. Prior, 13 h. 26 m. 25 s.
52. Vicente Trueba, 13 h. 29 m. 46 s.

66. Alvarez, 13 h. 43 m. 47 s.
73. Cañardo, 13 h. 37 m. 19 s.
74. Vicente Demetrio, 13 h. 48 m. 11 s.

79. Cepeda, 13 h. 55 m. 3 s.
82. Ezquerria, 13 h. 57 m. 47 segundos.

LA CLASIFICACION POR NACIONES

1. Bélgica, 38 h. 48 m. 52 s.
2. Francia, 38 h. 55 m. 36 s.
3. Italia, 39 h. 28 m. 38 s.
4. Alemania, 39 h. 29 m. 40 s.
5. España, 39 h. 48 m. 2 s.

La III etapa hoy CHARLEVILLE-METZ (161 KILOMETROS)

Salida a la una de la tarde.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 701.8. Máxima de ayer, 31. Mínima de hoy, 11. Viento dominante, Calma.

El partido autonomista valenciano

Para el acto que ha de celebrarse el domingo en el Campo de Mestalla

VALENCIA.—El partido autonomista valenciano, organizador del acto que se celebrará el domingo en Mestalla, ha dirigido a la opinión pública, con motivo de tal acto, un manifiesto en el que dice a todos los republicanos auténticos que deben concurrir a él.

Tomará parte, como es sabido, el jefe del partido radical, y presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, y parece que tendrá importancia nacional su discurso, porque en él afirmará su situación política en el momento y después del llamado pacto de Salamanca.

TEATROS Y CINES

Novedades.—Para hoy, a las 8.30, gran velada de boxeo con cinco combates en los que toman parte elementos de Valladolid y Palencia.

Mañana, "El desfile del amo."

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

Para impresos económicos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Lerroux, que ha sido nombrado ponente para este proyecto, ha dicho que el acuerdo consista en sostener el sistema mayoritario en algunos distritos y el llamado «de cociente» en grandes circunscripciones

También se perseguirá y se impondrán sanciones graves a los que vendan pesca recogida por este medio ilícito.

Igualmente se han dado órdenes a los Gobiernos civiles, para que se intensifique la vigilancia contra los juegos de azar, que están terminantemente prohibidos.

EL PATRONATO DE SOCORRO CONTRA EL PARO

MADRID.—Al recibir hoy el señor Samon a los pericostados, les comunicó que ya se había constituido el Patronato de Socorro contra el paro obrero.

Este patronato estaba representado por el señor Arzobispo de Toledo, don Agostino Rosaura y el señor Unzuari.

Por parte de los patronos, se había designado a tres miembros de la Asociación Patronal, y por la parte obrera, al presidente de la U. G. T. y al presidente de la Federación Española del Frente del Trabajo, don Anastasio Inchausti.

GIL ROBLES RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—El señor Gil Robles recibió a los periodistas en su despacho oficial diciéndoles que carecía de noticias. Preguntado por los asuntos políticos en curso, dijo el señor Gil Robles, que en el ministerio de la Guerra, no entraba para nada la política, por lo que no podía informarle de ninguna cosa.

A preguntas de otro periodista, dijo que después del cierre de las Cortes viene en preparación los proyectos de defensa móvil de Baleares, estremo de Gibraltar, presupuestos para el año 36 y otros varios.

Oportunamente daría cuenta de estos proyectos a las Cortes y esperaba que el Parlamento no opusiera inconveniente a su aprobación.

Después, el ministro de la Guerra, recibió diversas comisiones, entre ellas la de una de Eibar, de fabricantes de armas, presidida por un diputado nacionalista.

TRASLADO DE PRESOS

MIERES.—Esta mañana han sido trasladados a la cárcel de Gijón, 110 presos de la Casa del Pueblo de esta localidad.

Como algunos vecinos intentasen alborotar con motivo de estos traslados, intervinieron la Guardia civil y los de Asalto, para desalojar a los protestantes.

CONSEJOS DE GUERRA

OVIEDO.—Esta tarde a las cuatro, ha empezado el Consejo de guerra contra Sixto Rodríguez Fernández y siete más, por la muerte de los obreros de Moreda, cuando la revolución de octubre.

El fiscal, solicitó dos penas de muerte.

Esta mañana, en Consejo de guerra celebrado contra Angel Pérez y otro, han sido condenados a la pena de un año de prisión por los desmanes cometidos.

Horario de trenes de viajeros en la Estación del Norte de Palencia

vigente desde el 25 de Junio de 1935

ASCENDENTES

Número del tren	CLASE	HORA DE Llegada	Parada	Salida	CLASE DE VIAJEROS	TRAYECTOS
422	Correo-Exprés	0'50	10	1'00	1.ª, 2.ª, 3.ª	Coruña-Madrid
928	id. id.	2'30	5	2'35	1.ª, 2.ª, 3.ª	Santander-Madrid
424	id. id.	2'40	10	2'50	1.ª, 2.ª, 3.ª	Gijón-Madrid
406	Exprés	5'15	2	5'17	1.ª, 2.ª, 3.ª	Coruña-Madrid
1452	Mercancías	6'01	16	6'17	2.ª, 3.ª	Palencia-Baños
956	Omnibus	10'05	14	10'17	1.ª, 2.ª, 3.ª	Reinos-Valladolid
456	id.	10'15	>	10'17	1.ª, 2.ª, 3.ª	León-Palencia
912	Rápido	15'52	13	14'05	1.ª, 3.ª	Santander-Madrid
412	id.	13'55	>	13'55	1.ª, 3.ª	Gijón-Madrid
482	Mensajerías	18'00	15	18'15	1.ª, 2.ª, 3.ª	Coruña-Madrid
982	id.	18'40	15	18'55	1.ª, 2.ª, 3.ª	Santander-Baños

DESCENDENTES

Número del tren	CLASE	HORA DE Llegada	Parada	Salida	CLASE DE VIAJEROS	TRAYECTOS
423	Correo-Exprés	2'52	8	5'00	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Gijón
927	id. id.	5'05	5	5'10	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Santander
421	id. id.	5'52	8	4'00	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Coruña
481	Mensajerías	8'47	13	9'00	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Coruña
981	id.	9'12	18	9'50	1.ª, 2.ª, 3.ª	Baños-Santander
1417	Mercancías	14'00	10	14'10	2.ª, 3.ª	Baños-Villada
911	Rápido	15'45	12	15'55	1.ª, 3.ª	Madrid-Santander
411	id.	>	>	15'50	1.ª, 3.ª	Madrid-Gijón
955	Omnibus	18'10	10	19'01	1.ª, 2.ª, 3.ª	Valladolid-Reinos
455	id.	>	>	18'55	1.ª, 2.ª, 3.ª	Palencia-León
1421	Mercancías	20'50	25	21'15	2.ª, 3.ª	Baños-Palencia
405	Exprés	25'47	5	25'50	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Coruña

¿LE HIRIERON O INTENTÓ SUICIDARSE?

MADRID.—Esta mañana ha sido encontrado en el suelo de la Plaza del Progreso un individuo que presentaba tres heridas de arma blanca.

Fue trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento fue curado por los facultativos de guardia de las heridas que sufría, calificándose las de graves.

Resultó llamarse el herido José Varela Ruiz, de 67 años de edad. Manifestó que había sido agredido por una mujer de su vida, pero posteriores averiguaciones han hecho creer el temor de que haya intentado suicidarse.

El Juzgado aclarará lo sucedido.

HERIDO EN UNA BARRACA

CASTELLÓN.—Durante la cerrada que se celebraba en esta plaza, se arrojó al ruedo Blas Valera y fue alcanzado por un novillo, lo que le infirió una herida de doce centímetros de profundidad en la región axilar y otras dos en la región infraclavicular.

Fue trasladado al Hospital en muy grave estado.

DESCARRILA UNA LOCOMOTORA Y RESULTA UN HERIDO GRAVE

ZARAGOZA.—En las inmediaciones de la estación de La Alcazara descarriló una locomotora resultando gravemente herido el empleado Dionisio Padilla, de treinta y dos años. Dos horas después quedó expedita la vía.

La novillada de mañana

Hay mucha animación para el festival taurino que tendrá lugar mañana en nuestra plaza.

El señor gobernador, dando una prueba más de su consideración y afecto a los miembros de la Asociación de la Prensa, presenciará la novillada en el palco.

Es de esperar que José Luis de la Cal y nuestro paisano Juan Chico, respondan a la expectación del público.

LA ULTIMA NOVEDAD EN PARTICIPACIONES DE ENLACE

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

BANDA MUNICIPAL

Hoy, a las ocho y media de la noche, en los Jardines de Intrepidez preparará la Banda Municipal una colección de baillables.

Programa de las obras que se interpretará la misma el día 7 de julio de 1935 en el Paseo del Estación:

PRIMERA PARTE "Españolas y argentinas", sodoble, J. Guerrero.

"Pavana-capricho", I. Albeniz.

"A orillas del Danubio azul" (valse), Strauss.

SEGUNDA PARTE "La ventera de Alcala", (turno plehudo), Luna y Calleja.

"Los guayabitos", (selección), M. Torroba.

"Fiesta en la Montaña", (sodoble), C. Sánchez.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos y heridos en el día de hoy por personal facultativo de este benéfico establecimiento: Ricardo Izquierdo, de 47 años, contusión en región parietal izquierda.

Julio García, de 36, contusión con hematoma en región parieto-occipital izquierda y contusión cerebral de primer grado. Pedro Tapia, de 49, herida de tusa, avulsión de dos falanges en dedo meñique, mano derecha, producida por accidente de trabajo.

Anastasio Merino, de sesenta y tres años, contusión en dedo meñique de la mano derecha, por accidente de trabajo.